

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 « trimestre Fuera de España..... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÍ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

ALMANAQUES AMERICANOS

DESDE 3 Á 12 REALES.

Se venden en la imprenta de este periódico.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

Francisco Rubio, calle Mayor, 25.

En este conocido establecimiento se confeccionan toda clase de prendas, á los precios siguientes:

Capas hechas de última novedad, de 9 duros en adelante.

Pardesús ó guarda polvos, con forros de seda, de 10 hasta 30 duros uno.

Trages de americana de patenes con dibujos de última novedad, de 7 duros hasta 35.

Gabanes desde la clase mas inferior hasta el mas selecto, que son desde 8 hasta 42 duros y finalmente, cuanto se pida en prendas de alta novedad tanto en género como en confeccion.

Francisco Rubio, Mayor 25.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

ALICANTE 13 DE ENERO 1882.

ENDECHAS AMOROSAS.

El Constitucional se regocija, se entusiasma y hasta dirige los más dulces piropos á su amoroso aliado El Eco, por la superabundante defensa que este colega hizo del Gobernador

de la provincia, Sr. Sarmiento, á quien ambos diarios vienen adulando extraordinariamente desde que esta autoridad se inclinó á favorecer las tendencias de terolistas y conservadores alicantinos.

Y es natural: los que saben y están bien persuadidos de que funcionarios de las condiciones é historia política del Sarmiento son los que mejor se amoldan á sus propósitos de dominacion y de mando, natural es que coincidan hasta en sus elogios á determinadas personalidades y se feliciten mutuamente por esa identidad de apreciacion en todas las cuestiones.

Repetimos, que nos parece muy natural todo esto, porque para nadie ha sido nunca un misterio las mal disimuladas inteligencias que de antiguo median entre las fracciones políticas representadas por El Eco y El Constitucional.

Pero, como éstos colegas no se limitan á hacer la defensa de su protegido, sino que nos atacan durísimamente en vez de rebatir nuestros cargos, de aquí que nos veamos obligados á contestar cual merecen los sueltos de ambas publicaciones, referentes al propio asunto; aunque, como dichos escritos coinciden en un todo y están cortados por el mismo patron, bastará comentar el último de ellos, que corresponde al órgano de los terolistas.

Hé aquí como empieza El Constitucional su extremada adulacion al señor Sarmiento y sus ataques á El Graduador, por que en uso de nuestro derecho y por muchos y muy fundados motivos, censuramos más ó menos severamente la conducta de dicho señor.

«Nuestro estimado colega El Eco al irreverente suelto que publicó ayer El Graduador contra nuestro digno gobernador civil, contesta de una manera que hace honor á un periódico que aun en la oposicion, sabe guardar el debido respeto á las autoridades constituidas y aun amonestar á los que tratan de denigrarlas, con mayor motivo, tratándose del Sr. Sarmiento que reúne condiciones especialísimas por sus relevantes méritos contraídos en sus luengos y dilatados años de servicio prestados á la administracion del país.»

Esas condiciones especialísimas y los relevantes méritos á que alude el diario canovo-constitucional, todavía nó los ha demostrado el Sr. Sarmiento, á pesar del tiempo que se halla al frente de esta provincia, durante el cual, ha tenido ocasion sobrada para probar si merecía tan grandes é interesados elogios; pero, la verdad es, que nada ha hecho en pró de la administracion ni de la política liberal que ha venido á desarrollar en esta provincia como representante del gobierno; puesto que en los pocos meses de su mando, no ha hecho ni hace más, que política conservadora de acuerdo con los terolistas, obediendo así á su origen y antecedentes moderados.

Y ya que El Constitucional y El Eco nos provocan con sus imprudencias, vamos á decir todo lo que recordamos en este momento acerca de cuanto ha hecho y ha dejado de hacer el Sr. Sarmiento en esta provincia,

con notable perjuicio de la administracion de los pueblos y en oposicion á las tendencias del actual Gabinete.

Inauguró su mando convirtiendo en un verdadero club político el Gobierno de provincia, para conseguir la union de terolistas y tatistas, ó sea de las dos fracciones en que se dividió el partido fusionista de Alicante, pocos días ántes de la última eleccion á Cortes; y despues de muchas entrevistas y reuniones, de hacer viajar á los diputados de la provincia, de trabajos muy prolijos, y de pactar unas bases no menos trabajosas, resultó que la division continúa más profunda que ántes entre los constitucionales alicantinos; en todo lo cual, no negarán nuestros colegas, que estuvo desgraciado el Sr. Sarmiento. ¡Cuánto mejor hubiera aprovechado el tiempo, como era su deber, en velar por la buena administracion de los pueblos, persiguiendo severamente las irregularidades de los Alcaldes y Ayuntamientos! ¡Acaso los gobernadores vienen á las provincias á hacer política casera, ó á velar por los intereses de los pueblos que se les confian?

El Sr. Sarmiento, como cualquiera otro delegado del poder y representante de la ley, debió limitarse á desempeñar cuidadosamente su delicada mision que están muy por encima de todas esas miserias personales y divisiones políticas que perturban los partidos en determinadas localidades, y no debió por lo tanto la primera autoridad de la provincia descender al extremo de convertir el Gobierno civil en casa de reuniones de partido, ni su persona en amigable componedor ú hombre bueno entre los grupos que se disputan aqui la supremacía dentro de la situacion.

Y no solamente se ha ocupado el Sr. Sarmiento por espacio de mucho tiempo de arreglar con tan mal éxito las diferencias de sus amigos políticos, abandonando la administracion pública, sino que éstos han hecho alarde en los periódicos de esta oficialidad é intervencion del Gobernador de la provincia, publicando el resultado de cada reunion hasta en sus más íntimos detalles.

Si esto es un mérito para el señor Sarmiento y á ello se refiere El Constitucional, cuando de tal modo alaba la conducta de la primera autoridad de la provincia, tiene razon el colega. porque al fin es hacer algo. Lo que ha hecho el Sr. D. Francisco Javier Sarmiento, es perder lastimosamente el tiempo poniendo paz entre sus correligionarios, para no conseguir más que el desprestigio de su autoridad.

Continuaremos otro dia.

ABANDONO DEL VATICANO.

Aunque se ha procurado con mover y agitar en mal sentido las conciencias católicas, suponiendo á Su Santidad Leon XIII resuelto á abandonar á Roma y á emprender con la tristeza en el alma y las lágrimas en los ojos, el camino del destierro, la desolacion y la desesperacion de los católicos de todo el mundo no ha correspondido á los esfuerzos de los excitadores demagógi-

co-religiosos. El buen sentido general ha esterilizado hasta ahora ese movimiento convulsivo de los fanatizadores.

Ese buen sentido general ha debido descubrir por sí verdades tan claras que no pueden ocultarse á los mas medianos entendimientos.

La primera es que aun saliendo de Roma, no comenzaría el Pontífice lo que se ha llamado el camino del destierro. El Pontificado es institucion religiosa, y donde quiera que se encuentre, se hallará en su patria, porque su patria es el mundo. Y á donde quiera que vaya, irá á encontrar súbditos espirituales, porque no hay un rincón de la tierra donde el catolicismo no cuente prosélitos.

Otra verdad tan patente como la anterior es que ni la independencia, ni la respetabilidad, ni la dignidad del Pontificado dependen del territorio en que se establece, ni de las prerogativas temporales que se le reconocen, sino de la fuerza moral de la misma institucion. Donde quiera que se encuentre el Pontificado, brillará por sus propias condiciones, no por la galo ó el esplendor que le comuniquen otros.

¿Ha brillado acaso menos la Santa Sede antes de obtener el poder temporal, que despues de haberlo conseguido? ¿Quién osaría obligarnos á confesar que la Santa Sede brilló mas por su prestigio espiritual en tiempo de Alejandro VI, dueño de Roma, que hoy brilla con Su Santidad Leon XIII, reducido al Vaticano? Antes sucede por el contrario; que libre el Pontificado de las impurezas de lo terreno con la pérdida del poder temporal, vuelve á resplandecer como en los primeros tiempos de la Iglesia por las virtudes, por la santidad, por las cualidades personales del Pontífice que ocupa la Silla de San Pedro.

El pensamiento de abandonar el Vaticano hubo de hacer algun camino, puesto que la Gaceta Nacional de Berlin ha hablado de una nota dirigida por el cardenal Jacobini á las potencias católicas afirmando que en ella se contenian las preguntas siguientes:

«En el caso de que el Papa se viera obligado á partir para el destierro, recibirían orden para seguirle los diplomáticos acreditados cerca de él?

Estarian las potencias dispuestas á tomar bajo su proteccion colectiva las basílicas y palacios pertenecientes á la Santa Sede?»

Suponiendo que la nota exista, y que llegara á ser un hecho la salida de Roma, no para el destierro, segun hemos demostrado, sino para otro punto de la patria universal pontificia, no creemos que las potencias debieran encontrarse muy embarazadas para contestar á aquellas preguntas.

Si las potencias que cuentan súbditos católicos pueden desear mantener relaciones con el Pontífice, ha de ser bajo el aspecto puramente religioso, puesto que ha dejado de ser soberano temporal, jefe de un Estado. Tales potencias podrian decidirse por dos soluciones: ó renunciar á toda representacion oficial, dejando libres las relaciones religiosas entre el Pontífice, los prelados, el clero y los fieles; ó dar una muestra de consideracion personal al Pontífice, contando cerca de él una representacion puramente hono-

rífica á cualquiera de los prelados súbditos del país. Una representación honorífica, más ó menos extensa, según las relaciones concordadas que todavía conserve cada potencia con la Santa Sede, desempeñada por algún prelado, con mas lógica que la demostrada hoy, que se confía á un hombre lego y profano esa representación.

En cuanto á la segunda pregunta suponemos que las potencias contestarían negativamente. Las basílicas y palacios solo deben estar bajo la garantía del Estado en que se encuentran. La ley general los protege y defiende. ¿Francia podría inferir á Italia la ofensa de querer constituirse en garantía de la basílica de San Pedro, por servir al culto católico, sin que Italia ó su vez pretendiera con igual título constituirse en protectora de Santa Genoveva, ya una vez sustraída al culto católico, teniendo en poco la garantía de la ley y de la civilización francesa?

El mundo católico que no se conmovió con la caída del poder temporal del Pontificado, no se conmovió tampoco con el abandono de Roma, si está escrito que ese acontecimiento se realice.

Para los que sigan viendo en el Pontífice un soberano temporal destronado, el suceso no ofrecerá novedad en nuestros días, que han de transmitir á la historia bastantes casos de monarcas derribados del sòlio, y domiellados fuera del país en que le ocuparon.

Los que miren en el Pontífice al jefe de la religión más potente, no se convencerán tampoco, porque su fé les dice que la Iglesia es eterna, y que la misión del Pontificado no se halla limitada por el tiempo ni por el espacio.

D. E. L.

Continúa la lista de las omisiones en que involuntariamente ha incurrido Ayuntamiento al formar la de contribuyentes compromisarios.

SATISFACEN
Pesetas.

D. José Carratalá y Cernuda.	588'05
— Gregorio Carratalá y Cernuda.	588'05
— Domingo Carratalá y Cernuda.	588'05
— Francisco Carratalá y Cernuda.	588'05
— Eduardo Carratalá y Cernuda.	588'05
— Marcelo Losada.	240

De manera que 32, cuyos nombres publicamos ayer, y 6 de hoy, son 38, que satisfacen más de 200 pesetas de contribución anual.

¿No hay quién levante una estatua á nuestra escrupulosa Municipalidad?

Nos dicen de Orcheta, que es aflictiva la situación de los Maestros de Instrucción primaria, y especialmente la de la Maestra D.^a Agustina Llorca, á quien se le adeuda una enorme cantidad, no siendo ménos fabulosa la que en concepto de atrasos está por satisfacer á los Profesores que en épocas anteriores desempeñaron los indicados cargos en aquella población.

Recibieron, añade nuestro correspondiente, con alegría la reciente circular del Sr. Sarmiento, creídos de buena fé que había sonado la hora de la justicia, y que sus desvelos y afanes en pró de la Instrucción tendrían la debida recompensa.

Pero ¡oh ilusiones! Las esperanzas concebidas se han frustrado; la enérgica circular es letra muerta para los Alcaldes que, como el de Orcheta, son

refractarias por temperamento del actual orden de cosas. ¿Qué sabe el señor Gobernador del Delegado que había de pasar á Orcheta á realizar el fin que se propuso al redactar la indicada circular? ¿Por qué no ha ido? ¿Qué obstáculos encuentra? ¿Acaso el elemento conservador potente y vigoroso en el Distrito de Villajoyosa, contraresta las nobles aspiraciones del Gobierno del señor Sagasta, para mengua de éste, despues de siete años de despotismo municipal, sin que su representante legítimo en la provincia, pueda de una vez cortar de raíz tantas mistificaciones políticas, y hacer que resplandezca el sol de la libertad y de la justicia en este pueblo, víctima de la más odiosa tiranía.

Esperamos que el señor Gobernador mirará con predilección aquel pueblo, que por mas de un concepto es acreedor á la mirada celosa y bienhechora del Delegado del Gobierno.

Se han fundido en Valencia los contrarios bandos que acaudillaban Villarroistas y Capdeponistas, apareciendo en la prensa *El Constitucional*, nuevo órgano de éstas agrupaciones.

Felicitamos al colega, primero por la concordia entre los liberales, y segundo por su trascendental declaración política con que encabeza su primer número.

Hé aquí cómo define su programa *El Constitucional*:

«Su tabla de principios la espuso en un día memorable, en 7 de Noviembre de 1875, el ilustre jefe de gabinete español, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en la reunión del circo del Príncipe Alfonso.

Allí está nuestra bandera y eso es nuestro programa.»

Aprendan los constitucionales de esta población, de los constitucionales valencianos.

Allí hay patriotismo y desinterés, y marchan siempre adelante.

Aquí, al paso que vamos, los terolistas pedirán un día, de acuerdo con los neos, la promulgación de la Constitución del 45.

Aprenda el Sr. Sarmiento á aunar voluntades, y voluntades firmes y de gran prestigio en el país, por su importancia en la prensa, en el foro, en la ciencia y en la política.

Lo de aquí no se arregla, porque hay otras cosas que están muy por lo bajo de los grandes intereses de la libertad.

El Constitucional de ayer reconoce que los posibilistas representan un partido sensato, y llama la atención de sus lectores sobre la actitud que de algunos días á esta parte ha tomado nuestro queridísimo compañero *El Globo*.

Precisamente anteayer mismo publicamos un artículo en contestación á *La Union Democrática* que nos pedía explicaciones sobre nuestra actitud benévola con el ministerio presidido por el Sr. Sagasta, en el que coincidíamos con el órgano, que tiene en Madrid la representación de nuestro partido.

Puede, si gusta, recomendarlo también porque de ello nos ufamamos.

Ya vé si somos francos. Lo que no se atreve á revelar *El*

Constitucional es que le satisface más la política de intransigencia que ha inaugurado el partido zorrillista, que la nuestra, y con ello prueba una vez mas que el odio hácia nosotros es grande, inmenso, de esos que dejan ciegos á los hombres.

Desdichado periódico que no alcanza á comprender hasta dónde llega nuestro patriotismo, y la fé que nos inspira la libertad y el sosiego de la patria!

Por eso todos, á voz en grito defienden al gobernador Sr. Sarmiento, que ha venido (con sus antecedentes reaccionarios), á separarse de la política del gobierno y á dar gusto á los terolistas que viven en amigable consorcio con los conservadores.

Esperemos sentado, si espera que hagamos una declaración á su gusto, por que podría cansarse. En cuanto al colega, debía ya pasearse del brazo con los neos para estar en carácter, porque con ellos va á los colegios electorales, con ellos vota en el Municipio, con ellos sostiene al alcalde Sr. Chorro, y con ellos se va de huelga á hacer visitas.

Ayer regresó á ésta capital nuestro muy querido amigo D. José Mariano Milego, secretario del Comité posibilista de esta localidad.

De *El Correo*:

«Hoy ha llegado á esta córte el secretario del comité constitucional de Alicante, D. Luis de Villarazo y González, distinguido jurisconsulto y corresponsal de *El Correo* en aquella capital.»

No sabíamos que los constitucionales tenían ya formado su comité, ni que el Sr. Villarazo fuese su secretario.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Encuentra serias dificultades el deseo del Sr. Ruiz Zorrilla de que no haya en cada localidad, por importante que sea, mas que un solo periódico de su comunión política.

Lo mismo desearian, inútilmente, los demás jefes de los partidos, haciendo la excepción del Sr. Castelar, que ha conseguido su propósito, no existiendo dos periódicos posibilistas en una misma población, y pasando de 50 los que hay en España»

Es cierto que pasan de 50 los periódicos españoles pertenecientes á nuestra comunión política, pero en honor de la verdad, no es exacto que no exista mas de uno en una misma población, pues por ejemplo en Barcelona son tres los órganos en la prensa defensores de nuestras ideas, *La Publicidad de Barcelona*, *La Gaceta de Cataluña* y *La Campana de Gracia*.

Como sabe el lector, nuestro sin par Ayuntamiento tuvo que dar tregua á su afán de nombrar depositario al señor Galdó, hasta que por la Superioridad se resolviese la incompatibilidad de dicho señor, por estar interesado en la contrata de consumos. Así lo tenía prevenido también el señor Gobernador; pero indudablemente deben tener muy escasa fuerza ejecutiva las órdenes del Sr. Sarmiento, y deben considerarse con cierto desdén las resoluciones del Ministro, cuando se han corrido las órdenes para dar posesión del espresado cargo al Sr. Galdó.

¿Cuál es la misión del Sr. Gobernador, como delegado que es del Gobierno?

¿Es así como la primera autoridad de la provincia interpreta la ley y hace cumplir las disposiciones?

Entiéndase que en éste asunto no queremos molestar para nada al interesado; pero deseamos hacer resaltar la conducta que siguen el Ayuntamiento por una parte y el Sr. Sarmiento por otra. A nuestro entender no es posible que la Corporación municipal se haya atrevido á tanto, sin la autorización expresa del Sr. Sarmiento.

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos remite el señor Puigserver:

Alicante 11 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Obran en poder de esta Junta de Socorros algunos fondos para distribuir entre los repatriados de Orán, cuya relación es adjunta, y con el fin de que puedan llegar lo antes posible á poder de los interesados, ruego á usted se sirva hacerlo público por medio de su respectivo periódico para que los individuos designados se presenten en el despacho de los señores Faes hermanos ó participen á dichos señores su residencia actual.

Le anticipa las gracias y queda de usted atento S. S.

Q. B. S. M.,
Francisco Puigserver.

- 1 Rafaela Ivorra, de Busot.
- 2 Angela Perez Baldó, de Alicante.
- 3 Maria Perez, de Fortuna (Murcia.)
- 4 Gerónimo Meseguer, de Orihuela.
- 5 Dolores Martinez, de Alicante.
- 6 Esperanza Guerrero, de Abanilla (Murcia.)
- 7 Teresa Chapi, de Alicante.
- 8 Francisco Coloma, del Campello (Alicante.)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York 11.—La gran tempestad en el Atlántico anunciada entre mañana y el viernes alcanzará probablemente á las costas septentrionales de España y Portugal.

París 10.—Los periódicos ministeriales declaran esta mañana que el ministerio presidido por Mr. Gambetta está resuelto á presentar la dimisión si la Cámara de diputados desecha el proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones, comprendido en el proyecto de revisión constitucional.

Dublin 11.—Se han descubierto por la policía nuevos depósitos de armas y municiones.

La efervescencia es cada vez mayor en la isla.

Los asesinatos cometidos por la cuestión agraria aumenta considerablemente.

El gobierno anuncia su resolución de apelar á medidas de enérgica presión.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 11 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Ha ocurrido un pequeño disgusto entre el delegado de

hacien
dor de
señor
cual se
instru
minist
Los
tion pa
torida
no pu
dos co
hida
P
cuenta
cion.
petido
su aut
cuenta
haber
proced
como
mayor
Los
ral de
cuenta
ria co
trata
se enc
la com
mensa
testad
ra co
Tan
pensa
oficia
lo tre
se rep
ñoles
disgu
Otr
anun
como
to que
tugue
viduc
lo qu
habia
este
tros
trada
Su
Tr
gura
dará
colie
con l
corr
Espa
de E
De
la si
con
desp
«
ñoles
recu
ñan
ba,
tos
C
cre
lo s
tod
V
Esp
tod
beis
ate
vos
ser
os
ot
ba
ya

hacienda de la Coruña y el gobernador de la misma provincia al tomar posesion de su destino el primero y el cual se dice que obró con arreglo á las instrucciones verbales que le dió el ministro de Hacienda.

Los diputados á córtes, en esta cuestion parecen ponerse del lado de la autoridad superior civil á quien dicen no pueden menos de tratar los delegados con el respeto y consideracion debida.

Dicen que el gobernador ha dado cuenta al ministerio de la Gobernacion. El hecho consiste en que el repetido delegado, por toda atencion á su autoridad se haya limitado á darle cuenta por un medio de B. L. M. de haber tomado posesion de su cargo, procedimiento que parece considera como un acto de inconsideracion á su mayor gerarquía.

Los telégramas que publica *El Liberal* de su corresponsal en Lisboa, dá cuenta de la manera poco satisfactoria con que un periódico de esta ciudad trata á los periodistas españoles que se encuentran allí y á los que presenta como iberistas. Que de esto la inmensa mayoría de la prensa ha protestado y redoblado sus atenciones para con sus huéspedes.

Tambien da cuenta el citado corresponsal del hecho de que para el baile oficial que se celebrará en Palacio, solo tres billetes se han dado para que se repartan entre los periodistas españoles, cosa que como es natural ha disgustado á nuestros compatriotas.

Otro telégrama recibido esta tarde anuncia que esta cuestion podía darse como zanjada satisfactoriamente, puesto que una comision de periodistas portugueses se acercó á uno de los individuos del gobierno y le hizo observar lo que con los periodistas españoles se habia hecho acaso por un error; y que este señor Ministro ofreció que nuestros colegas tendrían fácil y digna entrada en la régia recepcion.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Nos han asegurado que en la semana próxima se darán algunos conciertos en nuestro coliseo por la famosa estudiantina que con la denominacion de *Figaro*, vá recorriendo las principales capitales de España despues de haber recorrido las de Europa.

De la prensa de Granada tomamos la siguiente, que escribe un periódico, con motivo del concierto dado como despedida:

Despedida.—La Estudiantina Española *Figaro*, que tantos y tan gratos recuerdos deja en Granada, sale mañana con direccion á la vecina Córdoba, donde empezará á dar sus conciertos el viernes próximo.

Como nosotros sentimos su marcha, creemos que todo el público de Granada lo sentirá tambien, y en nombre de todos nos despedimos de ellos.

Vosotros, los que representando á España habeis arrancado aplausos de todas las naciones extranjeras que habeis recorrido, logrando absorber la atencion de cuantos os han escuchado; vosotros, hijos de Apolo, que con las sensibles melodías, haceis que el que os oye quede fascinado de placer, vosotros que tanta gloria habeis alcanzado, haciendo que millares de personas hayan dejado asomar á sus labios estas

palabras: «quién fuera con ellos para participar de sus triunfos y de sus elogios.»

Nuestra pluma no encuentra frases con que alabar el mérito que poseeis; escribimos esto, no por escribir algo, sino porque el entusiasmo nos ciega y no nos hace pensar más que en los merecidos aplausos que recibe la Estudiantina Española «*Figaro*,» y en las sentimentales y armónicas piezas que interpretan con sus instrumentos.

NODRIZA.—Una, leche fresca de cuatro meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razon calle de la Virgen de Belén, núm. 27.

PÉRDIDA.—Habiéndose extraviado desde la calle de Bonaire á la plaza de las Monjas, pasando por la calle Mayor, 7 billetes del Banco de España, cuatro de 500 pesetas y tres de 100, se suplica á la persona que se lo haya encontrado tenga la bondad de presentarlos á la calle de S. Nicolas, número 5 principal y se le dará una buena gratificacion.

A PROVEERSA.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de cañeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

VARIEDADES.

LA EJECUCION DE UN MINISTRO EN EL AFGHANISTAN.

Acaba de verificarse en Cabúl una ejecucion que no tiene la mas leve analogía en sus pormenores con las que de vez en cuando presenciarnos en Europa.

Hé aqui los principales detalles:

Dand Khan, ministro que fué de la guerra de Jacob Khan, vióse acusado de haber sostenido inteligencias secretas con la prensa británica durante la última expedicion de los inglesos al Afghanistan.

Convicto del crimen de alta traicion, se le condenó á muerte.

Pocos dias há, Daud Khan fué trasladado á Cabúl y encerrado en una cárcel. Despues se le condujo ante el emir, á quien confesó haber cometido el crimen de que se le acusaba, suplicando al príncipe que le perdonase la vida, y ofreciendo servirle en adelante con la mayor lealtad; pero el emir se mostró inflexible.

Ataron entonces al desgraciado los piés y las manos y como no podia moverse, lo trasportaron al patio del palacio, donde se hallan las cuadras de los elefantes. Allí lo dejaron en el suelo, frente al balcon del emir, que no tardó en presentarse.

Al verlo el condenado prorrumpió en gritos quejambrosos, pero el emir no se dejó enternecer. Hizo una seña, y al punto una de las puertas de la cuadra se abrió dejando franco el paso á un enorme elefante.

El coloso, amaestrado sin duda para tales casos, se fué derecho hácia el condenado moviendo su monstruosa cabeza y agitando sus orejas, como si se abanicase con ellas, lanzó al paciente una mirada fija, más bien tierna que irritada, y colocandole su enorme pata sobre el pecho de la víctima, hizo un movimiento y áplastó literalmente al desgraciado Daud Khan.

Momentos despues, no quedaba del ex-ministro mas que una masa informe. La muerte fué instantánea.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra San Antonio, p. Noguera, de Denia, con lastre.

Laud Santa Isabel, p. Rodriguez, de Cartagena, con Atun.

Id. Adela p. Seguí, de Ibiza, con carbon.

Vapor Buenaventura, c. Perez, de Argel, con efectos.

Goleta Pepito, c. Rebolo, de Muros, con Sardiua.

Laud Nueva Inés, p. Martin, de Cartagena, con Atun y otros

DESPACHADOS.

Vapor Julian, c. Guinea, de Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

GRAN BARATO DE GORRAS.

¡LA MAR!

Completo surtido en todas clases de gorras.

Las que se están vendiendo en otras tiendas á 20 y 24 rs., se dan á 12; las que venden á 18, á 10; las que venden á 14, 8, 6, 5 hasta 4 rs. Hay tambien un completo surtido para niños, muy bonitas y elegantes de 3 rs. en adelante.

Tienda de Bernardo Arenas, Aduana 1. Cerca de la Fonda del Vapor, donde hay un letrero que dice:

GRAN BARATO DE GORRAS.

RECLAMOS.

GRAN BARATO.

En el barato de la calle Mayor frente al antiguo Casino, se han recibido:

Tocas de punto grandes y dibujos de novedad desde 8 reales.

Mantones lana 9 palmos á 8 reales.

Percales desde real de vellon.

Cretonas clase superior y dibujos nuevos á dos reales.

Pañuelos de seda á 4 reales.

Merinos negros desde 6 reales.

Alfombras desde 7 reales.

Las últimas novedades en cretonas para sillería desde real y medio á 3 reales.

Medias y calcetines blancos á 4 cuartos.

Id. de color en dibujos lindísimos á real y medio.

Telas de abrigo para señoras y niñas en tricots, franelas, colores lisos y combinaciones de lana y seda.

Rasos y veludillos negros y de colores á 9 reales.

Lanas, terciopelos negros, grés y faiyes, tiras bordadas y una infini-

dad mas de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayer, 12, frente al antiguo Casino.

EL MUNDO.

Compañía anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida.

CAPITAL 40.000.000 DE FRANCOS.

Esta importante Compañía que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura, como las demas de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios personales ó industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 18 años que cuenta de existencia ha satisfecho por 34752 siniestros la respetable suma de francos, 10.552.100, en cuya cantidad están incluidos 2 millones y medio de reales pagados en Noviembre último en Santander al Sr. Marques de Casa Pomob y otros.

La representan en Alicante y su provincia los Sres. Maisonnave y compañía, calle de la Princesa, núm. 4.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camerar.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, 13 15 y 17 Alicante.

COMPañIA MADRILEÑA DE alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía espense el cok y el alquitran de su fábrica de Alicante á diez reales quintal, tomado en dicha fábrica.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

GRAN BARATO DE PANOS

Calle Mayor, 26.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos.

Por 54 reales otros mas superiores.

Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañeria de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calle de Mendez Nuñez, núm. 29 y calle de Bailén, (antes de la Torreja), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

VAPOR BESÓS.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente, admitiendo carga para Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje, dirigirse á los Sres. Hijos de C. Carratalá, San Fernando, 25.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de garantía. Rvn 48.000.000
Reservas especiales. 27.000.000

Total rvn. efectivos. 75.000.000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENDA ANUAL DE RVN. 1.000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años durante seis años.					CAPITAL DE RVN. 4.000 exigible sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.				
Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 11 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea de padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años.			Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.		
EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del niño.	RS. VN.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	RS. VN.
1	313	25	1	535	1	28'20	25	1	30'70
2	363	30	2	588	2	31'10	30	2	34'50
3	422	35	3	452	3	34'20	35	3	38'10

Los Sub-directores: D. Manuel Romero, Princesa, 19, y D. Manuel Amat, Bailén, 5, facilitan cuantos datos y explicaciones sean necesarias.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe. Para Cartagena, Almeria, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puertos citados y viros para Paris (Gare Bevey) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE Alicante y Burdeos por los vapores franceses CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 17.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en la que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quileceocias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la rra, rlotis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños páos cuales facilitan el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarrias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temer a que se reproduzcan.

Al uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recupera su salud en poco de tiempo.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan á venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45 Alcorcón, D. Ricardo Herrera, Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Planchas, Padrón, don Ramon Estevez, Barcelona, Sres. Alomar y Triach, Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cartagena, D. E. Pico, Caceres, D. V. Sorribes, Yecla, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez, Logroño, D. Hefonso Zubia, Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 28, Moreno Miguel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80, Murcia, J. Lopez Orihuela, D. R. Bofil, Novelda, T. J. Martinez, Valencia Sres. Fuentes é hijo, Santiago, D. M. Blanco y Navarrete, Santapola, D. Mas y Mas, Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia, Climen-Martí, y D. R. Rivas, Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal, Zaragoza, s. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, asma, reumatismo, debilidad general, primer refrigerador ante. NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á cometer un licor con el número cinco Académico Barcelona y Paris y no aceptó.—S. RA. FRASCO. Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Escudillers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Muebles de material cida con el mejor ejila, legítimos de viena. Máquinas para coser á mano y á pié.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estufa. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Elegante surtido en objetos de capricho propio para regalos de boda, etc. etc. Pianos de venta y alquiler. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y á plazos. Se alquilan, componen, e afinan y música Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18.

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lapetetas.
Planchas-vapor.	Peinos.
Idem ordinarias.	Baldicos.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15 y W.—Alicante.